



**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
**MSPAS No. 2021-JUA-1047**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, está interesado en la **ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTILES CON FLUROSCOPIA, PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS.**

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los Documentos de Licitación Pública.

Las bases del presente concurso pueden obtenerse a partir del día **28 de octubre de 2021**, a través de Internet en la dirección [www.guatemcompras.gt](http://www.guatemcompras.gt), consultando el Número de Operación de Guatecompras (NOG): **15106098**.

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el día **7 de febrero de 2022**, a las **8:00 horas** (hora límite **8:30 horas**), en el Salón de reuniones de la Dirección Ejecutiva (sótano), del HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, ubicado en la 1ra. Avenida 10-50 zona 1, teléfono 23219126. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y lugar al finalizar la recepción de ofertas.

Guatemala, octubre de 2021

(229429-2)-2-noviembre

*Municipalidad de El Tumbador,*  
*San Marcos*  
Municipalidad de El Tumbador, San Marcos.



La Municipalidad de El Tumbador, Departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

**PUBLICA**

El informe preliminar sobre el funcionamiento y finalidad del archivo y sus sistemas del registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso, al archivo.

**I. Funcionamiento y Finalidad del Archivo.**

El funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad de El Tumbador, departamento de San Marcos, así como de las distintas dependencias que son parte de la institución, de conformidad con los parámetros de protección establecidos en forma física como electrónica. Siendo su finalidad la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de los usuarios.

**II. Sistema de Registro**

Los expedientes, documentos, son registrados en una base de datos física y electrónica de acuerdo a las siguientes disposiciones:

**III. Categorías de Información**

- ✓ Por solicitud o trámite
- ✓ Pública

**IV. Procedimiento y facilidad de Acceso al archivo**

El procedimiento que se lleva en la Oficina de Información Pública de la Municipalidad de El Tumbador, Departamento de San Marcos. Para tener facilidad de acceso a la información resguardada es el siguiente:

- > Verbal: Para consultas el usuario deberá presentarse a la Oficina de Acceso a la Información Pública Municipal en las instalaciones de la Municipalidad de El Tumbador, Departamento de San Marcos.
- > Escrita: El usuario deberá presentar su solicitud o llenar el formulario proporcionado en la Oficina de Información Pública de la Municipalidad de El Tumbador, departamento de San Marcos.
- > Via Electrónica: Enviar al correo electrónico [infoeltumbador@gmail.com](mailto:infoeltumbador@gmail.com) pueden obtener el formulario a través de la página de la Municipalidad [municipaliumbador.gob.gt](http://municipaliumbador.gob.gt)

El Tumbador, S.M. 2 de Noviembre de 2021

MSc. Diego Armando Ochoa Bautista  
Alcalde Municipal



Enyda Roselina Ochoa de León  
Eincargada  
Oficina de Información Pública Municipal

Google requires JavaScript to be enabled to use this page.  
Configuración de JavaScript  
Ver configuración de JavaScript  
El Tumbador, San Marcos

**UN GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE**  
Administración 2020-2024

(229435-2)-2-noviembre